

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-05/2023 "Suministro de señalización vertical y horizontal en calles y avenidas del municipio"

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L., siendo las 11:00 horas del día 28 de febrero del 2023, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia Nº 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Miguel Gutiérrez Vidales, Coordinador de Inspección Vial de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones., con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la "Suministro de señalización vertical y horizontal en calles y avenidas del municipio"

Acto seguido se procedió a mencionar que NO han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa Sydsa Regiomontana, S.A. de C.V., el C. Jorge Alberto González Fernández.

A continuación, se les notifica que términos de lo dispuesto en el artículo 143 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., que a la letra dice:

La Dirección de Adquisiciones, siempre que ello no tenga por objeto o efecto limitar el número de licitantes, podrá modificar aspectos establecidos en la Convocatoria Pública, debiendo difundir dichas modificaciones al menos en el Portal de Internet del Municipio y en el Sistema Electrónico de Compras Públicas, a más tardar el séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas. Las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la substitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características, salvo que por causas debidamente justificadas, autorizadas por ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES









el titular de la Dirección de Adquisiciones, se acredite la necesidad de efectuar tales modificaciones o adiciones, las mismas no signifiquen una modificación substancial al objeto de la Licitación Pública, no se incurra en contravención a los principios establecidos en el artículo 4 del presente Reglamento, ni signifique un obstáculo a la sana competencia económica que asegure el mejor precio y calidad de los bienes y servicios, y se cumplan los requisitos establecidos.

Aunado a lo anterior, se les notifica que el Acto de la Junta de Aclaraciones se SUSPENDE para REANUDARSE el día jueves 02 de marzo del presente año a las 13:30 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia Nº 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo 11:25 horas del día 09 de noviembre del 2022, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. José Lorenzo Torres Hernández

Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Ing. Miguel Gutiérrez Vidales Coordinador de Inspección Vial Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Lic. Rubén Vega Valdez Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica

> Ing. Carlos Romanos Salazar Director de Adquisiciones

Participantes:

C. Jorge Alberto González Fernández. Sydsa Regiomontana, S.A. de C.V.